

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2016 DE E.M. PALACIO DE LA MAGDALENA, S.A. DE
SANTANDER**

**BALANCE DE SITUACION, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y
MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO AUDITADO E INFORME
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN
DICHA FECHA**

**Al Consejo de Administración de la Sociedad E.M. PALACIO DE LA
MAGDALENA, S.A. DE SANTANDER**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad E.M. PALACIO DE LA MAGDALENA, S.A. DE SANTANDER que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre del 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de E.M. PALACIO DE LA MAGDALENA, S.A. DE SANTANDER, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad E.M. PALACIO DE LA MAGDALENA, S.A. DE SANTANDER a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Sociedad General de Auditoría Norte, S.L.P.

R.O.A.C. S0632

Luis Anselmo Sainz Pérez

Socio Auditor R.O.A.C. 05269

Santander, 9 de Junio de 2017



BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A39417084	 <p>Linea 22</p> <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros: 09001 X
E.M. PAL. MAGDALENA SA		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 16 (2)	EJERCICIO 15 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	74.365,73	89.006,78
I. Inmovilizado intangible.....	11100	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.....	11200 5	74.365,73	89.006,78
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	11400	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600	0,00	0,00
VIII. Dedudores comerciales no corrientes.....	11700	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12000 4,6,10,12	342.182,47	392.275,01
I. Existencias.....	12200 10	1.326,73	1.289,34
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300 6,12	221.139,02	378.673,89
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12380 6	72.936,42	157.707,89
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo..	12381	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo..	12382	0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370	0,00	0,00
3. Otros deudores.....	12390 12	148.202,60	220.966,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	12400	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500	0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo.....	12600	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700 6	119.716,72	12.311,78
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	416.548,20	481.281,79

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES



(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 (3) Ejercicio anterior

BALANCE PYMES

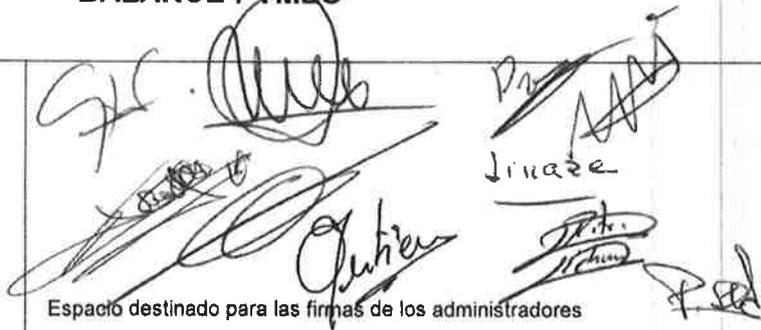
BP2.1

NIF: A39417084

DENOMINACIÓN SOCIAL:

E.M. PAL. MAGDALENA SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores



PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 16 (1)

EJERCICIO 15 (2)

A) PATRIMONIO NETO.....	20000	3,8	91.514,61	89.835,86
A-1 Fondos propios.....	21000	3,8	91.514,61	89.835,86
I. Capital.....	21100	8.1	60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado.....	21110	8.1	60.101,21	60.101,21
2. Capital no exigido.....	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión.....	21200		0,00	0,00
III. Reservas.....	21300	8.2	29.734,65	19.491,44
1. Reservas de capitalización.....	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas.....	21360	8.2	29.734,65	19.491,44
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.....	21700	3	1.678,75	10.243,21
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800		0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto.....	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000	7	39.263,06	0,00
I. Provisiones a largo plazo.....	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.....	31200		39.263,06	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.....	31220		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.....	31290		39.263,06	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	31400		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.....	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	31600		0,00	0,00
VII. Deudas con características especiales a largo plazo.....	31700		0,00	0,00

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales

(2) Ejercicio anterior

BALANCE PYMES

BP2.2

NIF: A39417084

DENOMINACIÓN SOCIAL:

E.M. PAL. MAGDALENA SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 16 (1)

EJERCICIO 15 (2)

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 16 (1)	EJERCICIO 15 (2)
C) PASIVO CORRIENTE.....	32000	7,12	285.770,53	391.445,93
I. Provisiones a corto plazo.....	32200		112.895,38	90.479,52
II. Deudas a corto plazo.....	32300		29.320,98	39.348,90
1. Deudas con entidades de crédito.....	32320		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.....	32390		29.320,98	39.348,90
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	32400		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	32500	7,12,18	143.554,17	261.617,51
1. Proveedores.....	32580		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo.....	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.....	32582		0,00	0,00
2. Otros acreedores.....	32590	7,12,18	143.554,17	261.617,51
V. Periodificaciones a corto plazo.....	32600		0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.....	32700		0,00	0,00
B) TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C).....	30000		416.548,20	481.281,79

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 (2) Ejercicio anterior



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A39417084	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	
E.M. PAL. MAGDALENA SA	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 16 (1)	EJERCICIO 15 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	40100	13.2	326.213,10
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	40200		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	40300		0,00
4. Aprovisionamientos.....	40400	10	-1.133,96
5. Otros ingresos de explotación.....	40500	14	600.000,00
6. Gastos de personal.....	40600	13.1	-132.448,55
7. Otros gastos de explotación.....	40700	13.1	-865.639,74
8. Amortización del inmovilizado.....	40800	5	-14.641,05
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		0,00
10. Excesos de provisiones.....	41000		87.424,27
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....	41100		0,00
12. Otros resultados.....	41300	13	770,72
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12).....	49100	3	1.678,75
13. Ingresos financieros.....	41400		0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	41430		0,00
b) Otros ingresos financieros.....	41490		0,00
14. Gastos financieros.....	41500		0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.....	41600		0,00
16. Diferencias de cambio.....	41700		0,00
17. Deterioro/resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.....	42100		0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	42110		0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.....	42120		0,00
c) Resto de ingresos y gastos.....	42130		0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18).....	49200		0,00
C) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A + B).....	49300	3	1.678,75
19. Impuestos sobre beneficios.....	41900		0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19).....	49500	3	1.678,75



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 (2) Ejercicio anterior

EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA S.A. DE SANTANDER

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Actividad de la empresa

La Compañía EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA S.A., fue constituida el diez de abril de mil novecientos noventa y siete, en SANTANDER, ante el notario D. Ernesto Martínez Lozano.

El objeto de la sociedad, según el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, lo constituye:

- 1.- La promoción, organización y realización de toda clase de actividades y de todo tipo de actos, así como manifestaciones de carácter artístico, cultural, social, comercial y turístico, con independencia de su vinculación directa o indirecta, compatibles con las características del Palacio de Congresos y Exposiciones y del Palacio de La Magdalena y sus instalaciones anexas.
- 2.- La promoción y difusión de las excelencias turísticas del conjunto de la ciudad de Santander (monumentos, edificios, historia, etc.) mediante actividades directas de difusión oral, charlas, visitas guiadas, folletos o de cualquier otra índole que se decida.
- 3.- La prestación a terceros de asesoramiento, organización y gestión de eventos y actividades de carácter artístico, cultural, social, comercial y turístico.
- 4.- La prestación de asesoramiento a terceros en materia de gestión y administración de empresas, especialmente en materia de promoción artística, cultural, social, comercial y turística.
- 5.- La gestión, dirección, asesoramiento, promoción y construcción de toda clase de obras, tanto propias como para terceros, ya sean públicas o privadas y, en especial, la redacción de proyectos y elaboración de estudios, construcción, decoración, uso, arrendamiento y venta de edificaciones, libres y de protección oficial, así como la adquisición y venta de terrenos y fincas, su parcelación y urbanización, uso,



arrendamiento y venta de las mismas, y la realización de allanamientos, desmontes, construcciones y obras de albañilería de todas clases.

6.- La adquisición por cualquier título y la tenencia de terrenos y bienes inmuebles, para proporcionar y obtener suelo para destinarlo a actividades artísticas, culturales, sociales, comerciales y turísticas, comprendiendo la urbanización de los mismos, la construcción, promoción y explotación de los mismos, comprendiendo la redacción de instrumentos de planeamiento y gestión urbanística, para su tramitación ante los Órganos correspondientes.

7.- El asesoramiento financiero para la realización de trabajos y actuaciones artísticas, culturales, sociales, comerciales y turísticas.

Dichas actividades, se efectuarán, en su caso, mediante profesionales debidamente titulados.

Si la Ley exigiere para el inicio de alguna de las operaciones o actividades pertenecientes al objeto social la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un registro público o cualquier otro requisito previo, no podrá la Sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la Ley.

La Sociedad no realizará ninguna de las actividades sujetas a régimen de autorización especial y legislación especial.

Las actividades antes reseñadas podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente, de una forma directa o mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o entidades de objeto análogo o idéntico.

La EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA S.A. DE SANTANDER, con domicilio social en el Palacio de la Magdalena, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria, al Tomo N°636, Folio 188, Hoja 8560, y se identifica a efectos fiscales mediante el C.I.F. A-39417084.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que



[Handwritten signature]

se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable (incluyendo las modificaciones del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre), y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Durante el ejercicio, no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables utilizadas para elaborar las cuentas anuales que hubiese podido tener un impacto significativo en las mismas.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio. Asimismo, la dirección de la sociedad no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información

El Plan General de Contabilidad establece la obligación de mostrar, junto con las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al



[Handwritten signature]

ejercicio anterior. No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Se permite en consecuencia la comparación de la cuentas de ambos ejercicios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance.

6. Cambios en criterios contables

No han existido ajustes por cambio de criterios durante el ejercicio.

7. Corrección de errores

No ha existido ninguna corrección de errores durante el ejercicio.

3. Distribución de resultados

Se incluye a continuación la aplicación de resultados del ejercicio 2016 que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, junto con la aplicación de resultados del ejercicio 2015 aprobada por la Junta General de Accionistas:

Base de reparto	2016	2015
Pérdidas y ganancias, neto de impuestos	1.678,75 €	10.243,21 €
Remanente	0,00 €	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €	0,00 €
Otras reservas de libre disposición	0,00 €	0,00 €
Distribución		
A reserva legal	0 €	0 €
A reservas voluntarias	1.678,75 €	10.243,21 €
A compensar con reservas voluntarias	0 €	0 €
A dividendos	0 €	0 €
A compensación de pérdidas de ejerc. anteriores	0 €	0 €

Durante el ejercicio no se han entregado dividendos a cuenta de los resultados.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.



[Handwritten signature]

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible cumplen el criterio de identificabilidad, pues son perfectamente separables y susceptibles de ser vendidos, cedidos o entregados para su explotación, arrendamiento o intercambio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea por su precio de adquisición o su coste de producción. Posteriormente, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina su vida útil, de tal forma que cuando la misma no puede estimarse de manera fiable se establece en diez años.

También se analiza la existencia de indicios de deterioro de valor para comprobar si efectivamente se ha deteriorado, procediendo en tal caso a su registro.

La sociedad no posee al cierre del ejercicio ningún inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, minorado en su correspondiente amortización acumulada y en las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

En los elementos que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del mismo, y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del activo en la medida en que supongan un aumento de su capacidad,



A handwritten signature in black ink, appearing to be "P. J. J." or similar.

productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se sustituyen.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han resultado recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

Siguiendo el principio contable de la "importancia relativa", se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias determinadas adquisiciones que, si bien pudieran ser representativas de inversiones, debido a su escasa entidad económica y vida útil, no es aconsejable su incursión en el inventario.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma sistemática en función de la vida útil y estimando un valor residual nulo.

La dotación anual a la amortización se ha calculado por el método lineal.

	Años	% Anual
Otras instalaciones	10	10%
Instalaciones técnicas	10	10%
Maquinaria	8,33	12%
Utillaje	5	20%
Mobiliario: copiadora y fax	5	20%
armario y minibar	10	10%
Equipos para procesos de información	5	20%
Otro inmovilizado material (equ. electrónicos)	5	20%

3. Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

A la fecha de cierre del ejercicio, la empresa evalúa si existen indicios de que alguno de sus activos materiales o intangibles puede haber sufrido una pérdida de valor, lo cual sucede cuando el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, excede al valor contable del activo.

Los cálculos del deterioro de valor de los elementos del inmovilizado se efectúan elemento a elemento de forma individualizada, excepto que no fuera



[Handwritten signature]

posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, en cuyo caso se determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado, entendiendo por tal el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

En caso de pérdida de valor de una unidad generadora de efectivo, la misma se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad, prorrateados en función de su importe en libros.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor de los elementos del inmovilizado material o intangible, así como su reversión (excepto en el caso del fondo de comercio) cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4. Inversiones inmobiliarias

En el presente ejercicio no existe ninguna inversión inmobiliaria.

5. Permutas

La sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta.

6. Activos financieros y pasivos financieros

Se consideran instrumentos financieros los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros que sean convertibles en efectivo.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: préstamos y créditos financieros concedidos.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones, etc.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: futuros, opciones,



- permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, imputando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del tipo de interés efectivo.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Cuando, en función del análisis individual de cada crédito, se estima que existe una evidencia objetiva de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, se dotan las correspondientes pérdidas por deterioro, por la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de los activos financieros de la empresa están los deudores comerciales (clientes), y los activos líquidos (tesorería).

b) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.



- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito. Incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

La sociedad mantiene exclusivamente pasivos financieros por débitos y partidas a pagar, valorados inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, imputando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Dentro de los pasivos financieros encontramos únicamente los acreedores comerciales.

Los criterios empleados para su calificación y valoración se detallan en los puntos 6 y 7 de la memoria.

La empresa no tiene inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas (éstas en su caso se valorarían como activos financieros a coste).

7. Valores de capital propio en poder de la empresa

La sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna acción / participación propia.

8. Existencias

Las existencias comerciales se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición está integrado por el importe facturado por el proveedor más todos los gastos adicionales e inherentes a la compra que se produzcan hasta que los bienes se encuentren en el almacén.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al



valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

Los anticipos a proveedores se registran por el importe entregado.

9. Transacciones en moneda extranjera

En la actividad que realiza la sociedad no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

10. Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos y pasivos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación, que la empresa espera vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Con carácter general, se asume que dicho período equivale a un año. Los demás elementos del activo y del pasivo se clasifican como no corrientes

11. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por Impuesto corriente y el Impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por la presencia de diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales y por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente, siempre teniendo en cuenta el principio de prudencia (por prudencia valorativa, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos).

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una



combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según el tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión, de acuerdo a la última normativa aprobada a la fecha de cierre del ejercicio, por lo que ante modificaciones en la legislación tributaria se procederá a la corrección en el valor de los mismos, sin que en ningún caso se proceda a descontarlos.

Al cierre del ejercicio se revisan los activos y pasivos diferidos con objeto de comprobar que se mantienen vigentes.

12. Ingresos y gastos

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la Sociedad se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los ingresos por la venta de bienes y la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida de los mismos.

13. Provisiones y contingencias

Los saldos a cobrar de clientes y otros deudores se presentan por su valor nominal y se clasifican, en su caso, como de dudoso cobro en función de la solvencia del deudor y de las posibilidades de recuperación de la deuda.

La provisión para insolvencias se determina en función de las circunstancias anteriores.

Este año se ha realizado la provisión de una serie de facturas pendientes de cobro, emitidas con una antigüedad de más de seis meses (ver punto 6 de la memoria).

En 2015 se había dotado una provisión por el importe de la resolución con liquidación provisional de la Agencia Tributaria dentro del requerimiento iniciado en 2014 sobre el IVA 2011 de la empresa.- 87.424,27€ (ver punto 11 de la memoria). Esta resolución ha sido anulada en julio 2016 por el Tribunal Económico administrativo regional (TEAR) y por ello se ha anulado en 2016 dicha provisión.



En 2016 se ha dotado a su vez una provisión por el importe de la resolución con liquidación provisional de la Agencia Tributaria dentro del requerimiento iniciado sobre el IVA 2014 de la empresa.- 31.346,82€

Por último, se realiza provisión también por la parte de IVA de 2013 que estando pendiente de devolución (y anulada también la liquidación provisional por parte del Tribunal Económico Administrativo Regional) no se ha ingresado todavía por parte de la Agencia Tributaria (81.548,56€).

14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones a la explotación para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar el déficit de explotación se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se han concedido. Si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros se imputará en el ejercicio al que se refieran.

Las subvenciones de capital no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo.

15. Negocios conjuntos

La Sociedad no integra en sus cuentas anuales los saldos correspondientes a ningún negocio conjunto ya que no participa en ninguno.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen operaciones entre partes vinculadas en el presente ejercicio.

5. Activo Inmovilizado

1. Análisis del movimiento

No se ha realizado ninguna corrección de valor por deterioro en la empresa dentro de este apartado ni en 2016 ni en 2015. El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material durante el ejercicio ha sido el siguiente (no existe inmovilizado inmaterial ni inversiones inmobiliarias en la sociedad):



A handwritten signature or set of initials in black ink, appearing to be 'P. J.' or similar, located at the bottom center of the page.

Ejercicio 2016

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Instalaciones técnicas	19.245,39€	0,00€	0,00€	19.245,39€
Uillaje	23,31€	0,00€	0,00€	23,31€
Maquinaria	75.031,87€	0,00€	0,00€	75.031,87€
Otras instalaciones	41.977,25€	0,00€	0,00€	41.977,25€
Mobiliario	5.105,18€	0,00€	0,00€	5.105,18€
Equipos para procesos inf.	7.805,70€	0,00€	0,00€	7.805,70€
Otro inm. Mat.	13.785,09€	0,00€	0,00€	13.785,09€
TOTAL:	162.973,79€	0,00€	0,00€	162.973,79€
Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Instalaciones técnicas	6.059,05€	1.907,06€	0,00€	7.966,11€
Uillaje	23,31€	0,00€	0,00€	23,31€
Maquinaria	23.665,80€	6.901,65€	0,00€	30.567,45€
Otras instalaciones	21.519,91€	4.197,72€	0,00€	25.717,63€
Mobiliario	5.105,18€	0,00€	0,00€	5.105,18€
Equipos para procesos inf.	7.453,81€	265,00€	0,00€	7.718,81€
Otro inm. Mat.	10.139,95€	1.369,62€	0,00€	11.509,57€
TOTAL:	73.967,01€	14.641,05€	0,00€	88.608,06€
TOTAL NETO	89.006,78€	-14.641,05€	0,00€	74.365,73€



[Handwritten signature]

Ejercicio 2015

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Instalaciones técnicas	19.245,39€	0,00€	0,00€	19.245,39€
Uillaje	23,31€	0,00€	0,00€	23,31€
Maquinaria	49.412,04€	25.619,83€	0,00€	75.031,87€
Otras instalaciones	41.977,25€	0,00€	0,00€	41.977,25€
Mobiliario	5.105,18€	0,00€	0,00€	5.105,18€
Equipos para procesos inf.	7.805,70€	0,00€	0,00€	7.805,70€
Otro inm. Mat.	13.785,09€	0,00€	0,00€	13.785,09€
TOTAL:	137.353,96€	25.619,83	0,00€	162.973,79€
Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Instalaciones técnicas	4.151,99€	1.907,06€	0,00€	6.059,05€
Uillaje	23,31€	0,00€	0,00€	23,31€
Maquinaria	18.791,41€	4.874,39€	0,00€	23.665,80€
Otras instalaciones	17.322,19€	4.197,72€	0,00€	21.519,91€
Mobiliario	5.105,18€	0,00€	0,00€	5.105,18€
Equipos para procesos inf.	6.812,96€	640,85€	0,00€	7.453,81€
Otro inm. Mat.	8.770,33€	1.369,62€	0,00€	10.139,95€
TOTAL:	60.977,37€	12.989,64€	0,00€	73.967,01€
TOTAL NETO	76.376,59€	12.630,19€	0,00€	89.006,78€



Fiel

2. Arrendamientos financieros

La Sociedad no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. Activos financieros

a) Activos financieros no corrientes

No hay en la empresa activos financieros no corrientes (tampoco en el ejercicio anterior).

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	116.917,88	0,00	116.917,88
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	4.425,85	0,00	4.425,85
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	24.942,91	0,00	24.942,91
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00		0,00	
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	96.400,82	0,00	96.400,82
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	37.067,87	0,00	37.067,87
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	264,00	0,00	264,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00	133.204,69	0,00	133.204,69

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Al cierre del ejercicio se realiza la provisión de una serie de facturas emitidas en el primer semestre del año pero que no se consideran incobrables por no haberse agotado las vías para su cobro. La empresa sigue realizando gestiones para su cobro en el siguiente ejercicio. El importe de la provisión es de 37.067,87€.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad no tiene activos en este apartado en el presente ejercicio.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio, directa o indirectamente, participaciones superiores al 3% del capital de sociedades que coticen en Bolsa, ni superiores al 20 por 100 en sociedades sin cotización en Bolsa.



[Handwritten signature]

e) activos financieros a corto plazo

La composición y el movimiento habido en este epígrafe en el presente ejercicio es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Valores representativos de deudas		Créditos Derivados Otros		2016	2015
	2016	2015	2016	2015		
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	72.936,42	157.707,89	72.936,42	157.707,89
Total	0,00	0,00	72.936,42	157.707,89	72.936,42	157.707,89

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

Dentro de los activos financieros a corto plazo:

- ✓ **Créditos por operaciones comerciales.**- Los saldos a cobrar de clientes y otros deudores figuran contabilizados por su valor nominal, dotándose las correspondientes provisiones en función del análisis individual del riesgo de insolvencia que presenta cada deudor, ya que no existen créditos comerciales a largo plazo ni con ningún tipo de interés contractual (ver correcciones de deterioro en el punto b de este apartado).

Por último, en relación con el **Efectivo y otros líquidos.**- Es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa. No existen cuentas en moneda extranjera. Únicamente hay una cuenta bancaria en Liberbank.

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
Caja	1.439,22	415,22
Cuentas corrientes a la vista	118.277,50	11.896,56
TOTAL	119.716,72	12.311,78



[Handwritten signature]

7. Pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

VENCIMIENTOS EN AÑOS							
	1	2	3	4	5	Mas de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	29.320,98	39.263,06	0,00	0,00	0,00	0,00	68.584,04
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	143.554,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143.554,17
a) Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros acreedores	143.554,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143.554,17
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	172.875,15	39.263,06	0,00	0,00	0,00	0,00	212.138,21

La empresa no tiene ninguna deuda con entidades de crédito.

b) Otras informaciones

a) Proveedores, acreedores y otros.- Las deudas originadas por las operaciones de tráfico de la empresa se registran por su valor nominal y responden al funcionamiento normal de la empresa. No se utilizan sistemas de financiación que impliquen pago de intereses. Son saldos con vencimiento inferior a doce meses a contar desde la fecha de las cuentas anuales.

Ver detalle en punto 18 "Información sobre el periodo medio de pago a proveedores" (a 31 de diciembre de 2016).



[Handwritten signature]

8. Fondos propios

1. Capital

El artículo 5 de los estatutos sociales, modificado en el 2.001 para adaptar la empresa a la Introducción al Euro, queda redactado de la siguiente manera:

"El capital social se fija en sesenta mil ciento un euros y veintíun céntimos (60.101,21), representado por 10 acciones de seis mil diez euros con ciento veintiuna milésimas (6.010,121) de valor nominal cada una de ellas, las cuales serán nominativas y numeradas del uno al diez, hallándose totalmente desembolsado".

El Excmo. Ayuntamiento de Santander es el propietario exclusivo del capital, representado por las indicadas acciones, que no podrán ser transmitidas ni destinarlas o transferirlas a otras finalidades.

2. Reservas

Un detalle de este capítulo del Balance de Situación adjunto a 31 de Diciembre de 2.016 es el siguiente:

Reservas	
Saldo a 31-12-2.015	19.491,44 €
Dotación 2.016	
A Reserva Legal	0,00 €
A Reservas Voluntarias	10.243,21 €
Saldo a 31-12-2.016	29.734,65€

a) Reserva legal

Las sociedades anónimas están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuíble a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva



10. Existencias

En 2013 se inició la venta de diversos productos de merchandising de la empresa. Estos se valoran a su precio de adquisición ya que no se someten a transformación dentro de la empresa. No ha habido en 2016 adquisición ni ventas en este apartado, con lo cual los movimientos son los siguientes:

	SALDO A 31/12/2015	ENTRADA EUROS	SALIDA EUROS	SALDO A 31/12/2016
EXISTENCIAS COMERCIALES	1278,82	0	0	1278,82
TOTALES	1278,82	0	0	1278,82

Por otra parte, el valor de los anticipos a proveedores incluidos dentro de las existencias es de 47,91€.

11. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios

El cálculo del gasto por Impuesto de Sociedades, así como el Impuesto a pagar/devolver se ha realizado del siguiente modo:

	IMPUESTO Euros
Resultado contable	1.678,75€
+/- Ajustes extracontables	
+ Gastos contabilizados no deducibles fiscalmente	13,00€
+ Ingresos no incluidos en resultado contable	0,00€
- Gastos deducibles no incluidos en el Rdo contable	0,00€
- Ingresos contabilizados no computables fiscalmente	0,00€
- Compensación de base imponible negativas (pérdidas)	50.983,76€
= Base imponible	-49.292,01€
* Tipo de gravamen (25%)	
= Cuota íntegra	0,00€
- Bonificaciones	0,00€
- Deducciones por doble imposición intersocietaria e internacional	0,00€
= Cuota íntegra ajustada positiva	0,00€
- Deducciones por inversiones	0,00€
= Cuota líquida positiva	0,00€
- Retenciones, Ingresos a cuenta y pagos fraccionados	0,00€
= Cuota diferencial	0,00€
+ Incremento por pérdida de beneficios fiscales de ejercicios anteriores	0,00€
+ Intereses de demora	0,00€
= LIQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER	0,00€



[Handwritten signature]

2. Otros tributos.

- En junio de 2014 la Agencia Tributaria inicia expediente de comprobación del IVA de 2013. En agosto redacta propuesta de resolución, en la cual solicita un pago de 26.397,17€ (la empresa solicitaba 82.937,61€ de devolución). Después de presentar la empresa las oportunas alegaciones en noviembre se recibe resolución con liquidación provisional donde la Agencia Tributaria establece un importe a devolver de 1.389,05€. Ante esta resolución se acaba presentando reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional que en diciembre de 2015 acuerda estimar parcialmente la reclamación anulando la liquidación impugnada, que deberá ser sustituida por una nueva. La Agencia Tributaria no ha realizado todavía nueva liquidación. Se ha realizado provisión por el importe solicitado y que todavía no se ha ingresado en la empresa (81.548,56€).
- En noviembre de 2014 inicia la Agencia Tributaria expediente de comprobación del IVA de 2011. En 2015 realiza resolución con liquidación provisional. Contra esta resolución se presentó en diciembre de 2015 reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional que anuló en julio de 2016 la liquidación de la Agencia Tributaria. La Agencia debe realizar nueva liquidación que está pendiente de recibir. Por ello se ha anulado la provisión realizada en 2015 correspondiente al importe principal de la liquidación provisional más los intereses (87.424,27€).
- En agosto de 2015 la Agencia Tributaria inicia también expediente de comprobación del IVA de 2014. Se ha realizado en el presente ejercicio una provisión correspondiente al importe principal más los intereses de la liquidación provisional (31.346,82€). El dos de marzo de 2017 se ha presentado escrito interponiendo Recurso Contencioso-Administrativo contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Regional.
- El IVA correspondiente al ejercicio 2015 se ha ingresado en su totalidad en agosto de 2016 (86.650,08€).
- El resto de declaraciones presentadas en los últimos 4 ejercicios para los diferentes impuestos permanecen abiertas. Aunque las citadas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o, en su caso, prescripción, la dirección de la sociedad considera que, de las posibles discrepancias que pudiesen surgir, no se derivarían



pasivos fiscales que produjesen un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas.

12. Administraciones Públicas

El detalle de este capítulo es el siguiente:

Cuenta	2016	2015
Hacienda Pública, deudora por IVA	148.202,60€	220.966,00€
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre beneficios	0,00€	0,00€
HACIENDA PUBLICA DEUDORA	148.202,60€	220.966,00€
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	4.111,42€	5.302,86€
Organismos Seguridad Social, acreedores	2.839,18€	2.810,93€
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA	6.950,60€	8.113,79€

13. Ingresos y gastos

1. Gastos

a) Compras / Variación de existencias

No existen en el presente ejercicio adquisiciones intracomunitarias ni importaciones. Este apartado es exclusivamente de compras nacionales.

Cuenta	2.016	2.015
Compra mercaderías	0,00€	0,00€
Variación existencias mercaderías (com.)	0,00€	1.133,96€
TOTAL	0,00€	1.133,96€



[Handwritten signature]

b) Gastos de personal

Gastos de personal	2016	2015
Sueldos y Salarios	94.889,36€	92.771,48€
Seguridad Social empresa	28.947,60€	28.137,37€
Dietas de los consejeros y técnicos	8.611,59€	8.832,40€
TOTAL	132.448,55€	129.741,25€

En 2016 se han dado de alta a dos trabajadores (becarios) durante seis meses para realizar sus funciones en el Palacio de la Magdalena. Se ha realizado también en 2016 la aplicación de la provisión por el resto de paga extra de 2012 que quedaba por abonar.

c) Otros gastos de explotación.

Otros gastos de explotación	2016	2015
Reparaciones y conservación	531.957,74 €	567.123,51 €
Servicios prof., transportes, seguros, Serv bancarios	4.695,43 €	5.884,44 €
Suministros, agua	17.348,83 €	28.106,51 €
Promoción, Turismo y congresos	78.043,81 €	77.498,36 €
Otros servicios	33.271,19 €	40.015,08 €
Ajustes negativos imposición Indirecta (PROVISIONES IVA)	163.518,87 €	76.236,87 €
Pérdidas créditos comerciales incobrables (fras de dudoso cobro o incobrables)	37.067,87 €	24.988,70 €
Provisión insolvencias aplicada	-264,00 €	-24.942,91 €
Otras pérdidas gestión corriente	0,00 €	11,60 €
TOTAL	865.639,74 €	794.922,16 €

2. Ventas e ingresos

Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios se corresponden con la actividad que realiza la empresa. También hay otros ingresos de explotación (la aportación del ayuntamiento e ingresos por servicios diversos) según el siguiente detalle:



[Handwritten signature]

Ingresos	2016	2015
Prestación de servicios, alquiler y visitas	326.213,10 €	296.065,36 €
Subvenciones de explotación	600.000,00 €	600.000,00 €
Ing. por serv. diversos (colaboraciones)	0,00 €	49.000,00 €
Otros resultados de oper. en común	0,00 €	0,65 €
TOTAL	923.213,10 €	945.066,01 €

3. Apartado "otros resultados".

Dentro del apartado "otros resultados" se reflejan los ingresos y gastos extraordinarios. En 2016 han sido ingresos del seguro por desperfectos acaecidos en el Palacio de Exposiciones (3.052,83€), e intereses por la devolución del IVA correspondiente al ejercicio 2015 (17,76€). En cuanto a los gastos son los intereses de una provisión para impuestos (2.143,87€) y el recargo del Instituto Nacional de Estadística por una encuesta que no llegó a realizarse por parte de la empresa (156,00€).

Otros resultados	2016	2015
Gastos extraordinarios	-2.299,87 €	-11.657,40 €
Ingresos extraordinarios	3.070,59 €	15.621,61 €
TOTAL	770,72 €	3.964,21 €

14. Subvenciones, donaciones y legados

En el 2016, el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, ha aprobado el desembolso de **600.000,00€** en concepto de SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION. Esta cantidad se ha aplicado en su totalidad en el presente ejercicio.

Se detalla en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2016

CONCEPTO	SALDO 31-12-15	ADICIONES	TRASPASADO A RDOS 2016	SALDO 31-12-16
Subv. a la explotación	0,00	600.000,00	(600.000,00)	0,00
TOTALES	0,00	600.000,00	(600.000,00)	0,00



[Handwritten signature]

Ejercicio 2015

CONCEPTO	SALDO 31-12-14	ADICIONES	TRASPASADO A RDOS 2015	SALDO 31-12-15
Subv. a la explotación	0,00	600.000,00	(600.000,00)	0,00
TOTALES	0,00	600.000,00	(600.000,00)	0,00

15. Operaciones con partes vinculadas

No existen partes vinculadas en la empresa.

16. Otra información

La plantilla media de empleados durante el ejercicio 2016 y 2015, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2016	2015
Categoría	Número	Número
Jefe administrativa	1	1
Administrativa	1	1
Aux. administrativo	1	1
Guía turística	1	1
Becarios	0,86	0,00
TOTAL	4,86	4,00

El Consejo de administración está compuesto por 9 personas (mismo número en el ejercicio 2015) y no forman parte de la plantilla de la sociedad.

La empresa no tiene compromisos por pensiones con los trabajadores.

17. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En cumplimiento de lo establecido en la Orden de 8 de Octubre de 2001 que aprueba los modelos de Cuentas Anuales, en relación con el medio ambiente, se informa que la Sociedad durante el ejercicio a que corresponde la presente memoria no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos destinados



específicamente a la protección o mejora del medio ambiente. Tampoco tiene asumidos riesgos ni gastos que deban ser objeto de provisión.

A la sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión de gases de efecto invernadero a través de un Plan Nacional de Asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, considerándose que no existe necesidad de provisionar cantidad alguna al respecto.

18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Se detalla en el siguiente cuadro la información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	39,29	59,05

Santander, a 27 de marzo de 2.017.



EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA S.A. DE SANTANDER

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio 2016

1.- INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se presenta una exposición fiel de la evolución de los negocios de la **EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA S.A. DE SANTANDER**, durante el ejercicio 2016, así como los comentarios, explicaciones y aclaraciones que completan el adecuado conocimiento de la situación y evolución de la sociedad que recogen las Cuentas Anuales adjuntas. (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria).

2.- EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.016, se ha obtenido una cifra de ingresos de **929.283,69€** de los cuales **600.000,00€** corresponden a una subvención oficial del ayuntamiento que se otorga cada año. De los **329.283,69€** restantes, **326.213,10€** corresponden a prestaciones de servicios y **3.070,59€** a ingresos extraordinarios (ingresos acaecidos para sufragar los costes de reparos desperfectos en el Palacio de Exposiciones e intereses por la devolución de IVA de 2015).

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad se cierra con unos beneficios



de **1.678,75€** después de impuestos (10.243,21 en 2015) cuya propuesta de aplicación es a RESERVAS VOLUNTARIAS de la empresa.

3.- ANALISIS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se analiza la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad:

El punto 1. Importe neto de la cifra de negocios, recoge los ingresos por prestación de servicios de los dos Palacios, **326.213,10€** (296.065,36€ en 2015).

El punto 4. Aprovisionamientos, recoge la diferencia entre la compra de mercaderías y la parte imputada como existencias a través de la cuenta de variación de existencias comerciales. Ver punto 10 de la memoria.

El punto 5. otros ingresos de explotación, recoge la subvención a la explotación que realiza el Ayuntamiento de Santander (**600.000,00€** en 2016).

En el punto 6. de gastos de personal, se mantienen los contratos iniciados en ejercicios anteriores y se han contratado durante varios meses a dos becarios que han realizado sus funciones en el Palacio de la Magdalena. El gasto es de **132.448,55€** (**129.741,25€** en 2015), y se divide tal y como se detalla en el punto 13.1 b) de la memoria. En 2016 se ha efectuado el último abono de la paga extra de navidad suprimida en 2012 y que se había provisionado en 2.015 (3.055,25€).

El punto 7. denominado Otros Gastos de Explotación, supone casi la totalidad de los gastos de la empresa. En el año 2.016 la cifra de gastos es de **665.639,74€** (794.922,16€ en el ejercicio anterior). El desglose de este apartado está en el punto 13.1.c) de la Memoria, pero hay que destacar que 531.957,74€ corresponden al mantenimiento y las reparaciones de los dos Palacios.

En el punto 8. las dotaciones realizadas en el ejercicio 2.016 para la Amortización del Inmovilizado recogen la pérdida estimada de las inversiones de la Sociedad por su utilización, siendo su importe de **14.641,05€** (12.989,64€ en el año anterior).



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. del'.

En el punto 10. Exceso de provisiones, se refleja la anulación por parte del Tribunal Económico administrativo regional (TEAR) de la liquidación de IVA de 2011 en julio de 2016. (ver punto 11 de la memoria).

El punto 12. Otros resultados, recoge ingresos y gastos excepcionales (ver punto 13.3 de la memoria). El importe es de **770,72€** (3.964,21€ en 2015)

El Resultado Neto, antes de impuestos, del ejercicio 2.016 es de **1.678,75€** (10.243,21€ en 2015).

La existencia en caja es de **119.716,72€**.

4.- ANALISIS DEL BALANCE DE SITUACIÓN

En cuanto al balance de situación comentar lo siguiente:

Dentro del **Activo no corriente**, el inmovilizado material se ha incrementado por la adquisición de un nuevo elemento en agosto de 2015 (que en el presente ejercicio se amortiza por entero). El importe total del inmovilizado material es de **74.365,73€** (89.006,78€ en 2015) y se detalla a continuación:

<u>Inmovilizado material</u>	
Instalaciones técnicas y maquinaria	94.277,26 €
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	47.105,74 €
Otro inmovilizado	21.590,79 €
Amortizaciones	-88.608,06 €
TOTAL	74.365,73 €



El **Activo corriente** supone un importe total de **342.182,47€** (392.275,01€ en 2015) y se detalla a continuación:

<u>Activo corriente</u>	
<u>Existencias:</u> Anticipos y variación mercaderías	1.326,73 €
<u>Deudores:</u>	
1.- Clientes por ventas y prestaciones servicios	72.936,42 €
2.- Administraciones Públicas (deudora por IVA)	148.202,60 €
<u>Tesorería</u>	119.716,72 €
TOTAL	342.182,47 €

El **patrimonio neto** se compone de los fondos propios y las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

a) Los **fondos propios** de la empresa son de **91.514,61€**. El capital inicial de la sociedad es de **60.101,21€**. El resto corresponde a las reservas de la empresa (**29.734,65€**) y al resultado de 2016 de **1.678,75€** de beneficio.

b) Dentro de las **subvenciones, donaciones y legados recibidos**, se encuentran los ingresos a distribuir en varios ejercicios correspondientes a las subvenciones de capital que se van aplicando en cada ejercicio. En 2016 se ha imputado como ingreso el total de la aportación municipal. Ver punto 14 de la memoria.

El **pasivo no corriente** refleja un importe de **39.263,06€** en el apartado de otras deudas a largo plazo.

Por último el **pasivo corriente** asciende en 2.016 a **285.710,53€** (391.445,93€ en 2015), tal y como se relaciona a continuación:



[Handwritten signature]

<u>Pasivo corriente</u>	
<u>Provisiones a corto plazo</u>	112.895,38 €
<u>Deudas a corto plazo</u>	29.320,98 €
<u>Acreedores varios</u>	136.603,56 €
<u>Administraciones Públicas</u>	6.950,60 €
<u>Remuneraciones pendientes de pago</u>	0,01 €
TOTAL	285.770,53 €

Por último, comentar que el **Fondo de Maniobra** de la Sociedad está representado por la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente. Así pues, mide el *equilibrio financiero a corto plazo* de la empresa. El equilibrio financiero mínimo requiere que el Activo Corriente sea al menos igual al pasivo corriente. En el presente ejercicio, la situación financiera de la empresa se mantiene estable ya que, como refleja el Balance de Situación, el Activo Corriente (342.182,47€) supera al Pasivo Corriente (285.770,53€).

5.- AQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Sociedades de Capital, se hace expresa mención a la inexistencia de autocartera o posesión de acciones propias, no habiéndose realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo.

En Santander, a 27 de marzo de 2017.



The image shows several handwritten signatures in black ink. To the right, there is a circular stamp of the 'SOCIEDAD GENERAL DE AUDITORIA NORTE S.L.'. The stamp contains the following information: 'C/ Isabel II, 13-1º', 'R.O.A.C. S0632', 'B-39213244', and '39002 SANTANDER'. Below the stamp, the name 'SINAZA' is written in a stylized font.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA SA DE SANTANDER		NIF A39417084
DOMICILIO SOCIAL PENINSULA DE LA MAGDALENA S/N		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2016

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

[Handwritten signatures and names of administrators]

